



Queridas familias,

Tras decretarse el Estado de Alarma, los centros educativos deben permanecer cerrados. El seguimiento de las actividades educativas, tal y como ya anunciamos, se hará, siempre que sea posible, por medios telemáticos.

El alumnado deberá seguir para este proceso de enseñanza-aprendizaje las instrucciones de cada profesor, que pueden ser en cada caso distintas o mediante distintas herramientas.

Las notas de la segunda evaluación se publicarán el jueves día 19 de marzo en iPasen. Aquellas familias que aún no dispongan de usuario y contraseña podrán hacer un autologin. Para ello hemos habilitado un tutorial en nuestra página web: [www.iesalonsocano.es](http://www.iesalonsocano.es). Si tuvieran alguna duda, pueden ponernos un correo a esta dirección de email: [institutoalonsocano@gmail.com](mailto:institutoalonsocano@gmail.com), donde intentaremos resolverlas lo antes posible.

A partir del lunes 16 de marzo, se habilitará una nueva herramienta que permite solicitar plaza escolar de manera simplificada, necesitando tan solo un número de DNI y un teléfono móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo. Los formularios de solicitud telemática se habilitarán en:

**Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía:**

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>

**Aplicación iEscolariza:**

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.juntadeandalucia.ced.escolarizacion&hl=es>.

Para cualquier consulta o aclaración pueden llamar a los **teléfonos 671537809 (Secretaría) y 671537600 (Dirección)** en horario de **9:00 a 14:00**, poner una comunicación vía iPasen o al correo [18009778.edu@juntadeandalucia.es](mailto:18009778.edu@juntadeandalucia.es)

Quedamos a su disposición.

**La Dirección del Centro**